



SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 004 DEL GAD PARROQUIAL RURAL CHOBO DE FECHA  
JUEVES, 17 DE FEBRERO DEL 2022

EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL RURAL CHOBO

El Consejo de Planificación Parroquial Rural Chobo en sesión, después haber conocido el informe técnico del proceso de alineación por parte de la secretaria del consejo, y una vez sesionado para su revisión, y en cumplimiento de nuestras funciones establecidas en el art. 29 del Código de Planificación y Finanzas Públicas y lo dispuesto en el artículo 5 del Acuerdo Nro. SNP-SNP-2021-0010-A, **emitimos el criterio de favorable el proceso de alineación** de objetivos y metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Chobo vigente 2019-2024, a los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025, siempre en el marco del respeto del art. 275 de nuestra constitución que trata sobre el Régimen de Desarrollo para el *sumak kawsay*.

Parroquia Rural Chobo, a los 17 días del mes de febrero 2022

Por los miembros autoridades y servidores:

  
Sr. Ángel Hernández Altamirano  
Presidente del Consejo de Planificación

  
Sr. Washington Víctor Mena  
Vicepresidente


  
Kerly Morán Jaime  
Vocal Principal


  
Lic. Alejandra Vera Sarcos  
Vocal principal


  
LIC. Bárbara Altamirano Briones  
Vocal Principal

  
LIC. CPA Daniela Bravo Torres  
Secretaria/Tesorera

Por los miembros ciudadanos:

  
Sr. Luis Robles  
Ciudadano / Representante  
Proyecto Adulto Mayor

  
Sra. Ingrid Sarcos  
Ciudadano / Dirigente Recinto la  
Cristalina 2

  
Sra. Ginger Alcivar  
Ciudadano / Representante  
recinto el paraíso

Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas  
E-mail: [juntaparroquialchobo@hotmail.com](mailto:juntaparroquialchobo@hotmail.com)  
Guayas – Ecuador  
Cel. 043030336 – 0982930058

**Un Ángel Para Chobo**